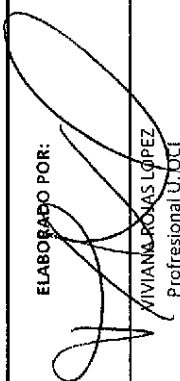
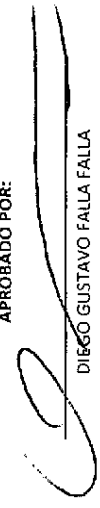


INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO				Seguimiento No.	86
SEGUIMIENTO A:	CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN LA PES-COMITÉ DE TURISMO				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Junio-M6	DE:	2017		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de los compromisos en la PES del Mincomercio-Comité de Turismo para Junio (M6) de 2017				
ALCANCE DEL INFORME:	Inicia con la comparación del plan de acción-Planeación Estratégica sectorial-PES, con el aplicativo "Evaluación por resultados", siguiendo con la revisión del cumplimiento de los entregables formulados a las estrategias del Comité de Turismo en el Mes de Junio (M6) de 2017.				
PROCESO:	El presente seguimiento, está enmarcado en el proceso "Planeación Estratégica"	ARTICULACION CON EL MECI:	1. Módulo de Control de Planeación y Gestión; componente 1.2 Componente Direcciónamiento Estratégico		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	* Literal e, Art 12 de la Ley 87 de 1993 "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios" * Artículo 12 del Decreto 210 DE 2003. Oficina de Control Interno: "Realizar evaluaciones periódicas sobre la ejecución del plan de acción y el cumplimiento de las actividades propias de cada dependencia, y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias" * Resolución 784 de 2013 por medio de la cual se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Sector CIT", PES Documentos Internos: Actividad 6 del procedimiento de FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.CODIGO: PE-PR-014: "Verificar los resultados de la Planeación Estratégica por parte de la Oficina de Control Interno. La Oficina de Control Interno podrá verificar mensualmente la información reportada por los responsables de los entregables a cargo del Ministerio en el Sistema de Evaluación por Resultados, sin que ello implique validación, refrendación o aprobación alguna por parte de esta Oficina. Nota. El responsable del origen y la calidad del entregable es el líder (es) del Comité respectivo y la revisión que hacen las Oficinas de Control Interno en el aplicativo se refiere únicamente a la verificación de la existencia de un documento soporte que guarde coherencia con el entregable propuesto y con la descripción que efectúan estos en el aplicativo. <i>Tiempo: 3 días hábiles"</i>				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se realizó comparación del plan de acción-Planeación Estratégica Sectorial 2017 con el aplicativo Evaluación por resultados.
Documentos soportes		X			1. Plan de acción-Planeación estratégica sectorial 2017 2. Reporte generado para M6 por el aplicativo evaluación por resultados 3. Soportes asesoría a Dirección de Calidad y Desarrollo sostenible 4. Soportes asesoría al Despacho de la Viceministra de Turismo.

ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Confirmación de información con la dependencia		X			1. Se envió correo electrónico el día 13 de Julio de 2017 a la DVT solicitando anexar todos los soportes de la gestión de la actividad "INFORME DE SOSTENIMIENTO DE LA RED DE EVENTOS GASTRONOMICOS DE COLOMBIA", M6 a cargo de Carlos Vives, Asesor despacho Viceturismo, para proceder con la revisión. 2. Se envió correo electrónico el día 17 de Julio de 2017 a la DCYDS solicitándole anexar los soportes de la actividad "la actividad 3.4.1. Nuevos Policías de Turismo incorporados", e incluir el informe de comisión del viaje realizado a la ciudad de Barranquilla relacionado con la actividad "Comités Locales para la organización de playas"
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			1. Se recibió respuesta por parte de la DVT el día 13 de Julio, evidenciándose la gestión inmediata por la dependencia, observándose dentro del aplicativo evaluación por resultados el cargo de los documentos a la actividad "INFORME DE SOSTENIMIENTO DE LA RED DE EVENTOS GASTRONOMICOS DE COLOMBIA" 2. Se recibió copia de instrucciones el día 18 de Julio de 2017 para gestión de la solicitud por parte de la Directora de la DCYDS, así mismo se recibió respuesta por la DCYDS el día 18 de Julio de 2017; sin embargo no se procedió con el cargo de la información en el aplicativo evaluación por resultados.
Desarrollo del Seguimiento:		Se inició con la decarga del plan de acción-Planeación estratégica sectorial 2017 de la página web del ministerio en el botón de planeación (http://www.mincit.gov.co/publicaciones/34713/Planeacion), encontrando que para el Mes de Junio de 2017 (M6) se tenían programadas actividades concordantes con las que se encontraron en el aplicativo Evaluación por resultados, revisando los entregables asociados a las iniciativas planteadas y se dejaron las observaciones en el espacio asignado a la OCI.			
		Se imprimen los documentos soporte relacionados en el presente seguimiento y se dejan archivados digitalmente en el link. C:\Users\mrojas\ownCloud\OCI\2017\SEGUIMIENTOS\PESTURISMO\6. JUNIO\PAPELES DE TRABAJO			
Generó plan de mejoramiento: Si		No. Observaciones: N/A			
ELABORADO POR:		APROBADO POR:			
 VIVIANA ROJAS LÓPEZ Profesional U. OCI		 DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA JEFE OCI			
		FECHA DE APROBACION: 30 de Junio de 2017			